

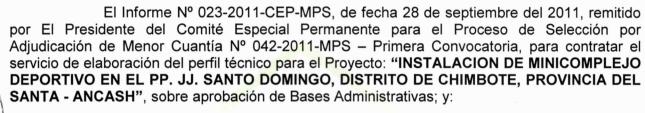
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL Nº 235-2011-GM-MPS

Chimbote, 29 de septiembre de 2,011

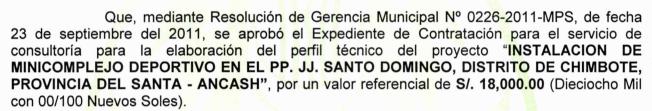
VISTO:





CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la dispuesto en la Constitución Política del Estado, concordante con la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972, en donde se señala que las Municipalidades al ser Órganos de Gobierno Local, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;



Que de conformidad al Artículo 26º del Decreto Legislativo Nº 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, el Presidente del Comité Especial para el Proceso de Selección de la Adjudicación de Menor Cuantía Nº 042-2011-MPS — Primera Convocatoria para la elaboración del perfil técnico del proyecto "INSTALACION DE MINICOMPLEJO DEPORTIVO EN EL PP. JJ. SANTO DOMINGO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA - ANCASH", mediante el informe del visto alcanza para su aprobación las Bases Administrativas del Proceso de Selección;

Que, corresponde al Despacho de la Gerencia Municipal aprobar las Bases Administrativas del proceso de Selección por Adjudicación de Menor Cuantía Nº 042-2011-MPS – Primera Convocatoria para el servicio de consultoría en la elaboración del perfil técnico del proyecto "INSTALACION DE MINICOMPLEJO DEPORTIVO EN EL PP. JJ. SANTO DOMINGO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA - ANCASH";

En ejercicio de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR las BASES ADMINISTRATIVAS del PROCESO DE SELECCIÓN por Adjudicación de Menor Cuantía Nº 042-2011-MPS — Primera Convocatoria para el servicio de consultoría en la elaboración del perfil técnico del proyecto "INSTALACION DE MINICOMPLEJO DEPORTIVO EN EL PP. JJ. SANTO DOMINGO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA - ANCASH":





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

594

ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECÍSAR que el monto del valor referencial del proceso de selección por Adjudicación de Menor Cuantía Nº 042-2011-MPS – Primera Convocatoria, para el servicio de consultoría en la elaboración del perfil técnico del Proyecto "INSTALACION DE MINICOMPLEJO DEPORTIVO EN EL PP. JJ. SANTO DOMINGO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA - ANCASH" es de S/. 18,000.00 (Dieciocho Mil con 00/100 Nuevos Soles).

ARTICULO TERCERO,- DEVUÉLVASE, el Expediente al Comité Especial Permanente, para que proceda de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

VO BO A

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

C.c. Logística Archivo.

